

## INFORME DE COMISARIO

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MYKNOWNATTIC CONSTRUCTORA S.A.

#### PERIODO 1 DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2006

Cumpliendo con la disposición legal establecida en la Ley de Compañías y en calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a vuestra consideración el presente informe de Comisario por el periodo Enero 1° a Diciembre del año 2006

He realizado el examen de los libros societarios, los que se llevan y conservan conformen a disposiciones legales vigentes y su custodia está garantizada por personal calificado.

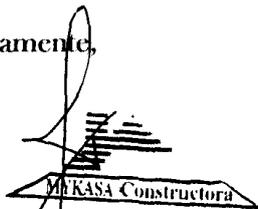
Los estados financieros que he revisado al 31 de diciembre del 2006 se presentan basados en normas de auditoría y contabilidad de general aceptación, se trabajó conjuntamente con el personal de contabilidad de la Compañía, con estos antecedentes puedo concluir que:

1. En relación a los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al 2006 debo indicar que los valores registrados en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los movimientos contables efectuados durante el correspondiente ejercicio económico, los cuales han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad, normas internacionales de contabilidad, así como también con políticas y procedimientos aplicables en nuestro país.
2. Considero que la estructura de Control Interno contable en sus aspectos importantes es adecuada..

En general la posición de la empresa se la puede considerar aceptable por lo cual me permito sugerir a los accionistas se apruebe los estados financieros del año 2006 salvo vuestro mejor criterio.

Agradezco a los señores accionistas de Myknownattic Constructora S.A. por la confianza depositada en mi persona e indico que en la realización de este informe recibí toda la colaboración por parte de los Administradores y empleados.

Atentamente,



MRASA Constructora

---

Dr. Pedro Zapata

COMISARIO PRINCIPAL

MYKNOWNATTIC CONSTRUCTORA S.A

